

RIO GALLEGOS, 10 MAY 2010

VISTO:

El Expediente Nº 64.711/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo Nº 396/10 se designa al Lic. Lucio Alfredo LLANCAPAN en el Área Turismo – Orientación Turismo - Categoría Asistente de Docencia Ordinario – Dedicación Simple – Código llamado 10194 – Código Nomenclador de Disciplina 5-99-0-5-1, a partir del 10 de Mayo de 2010 y por el término de SEIS (6) años, en la División Socioeconómica del Departamento Ciencias Sociales;

QUE por Nota Nº 314/10 el Decano de la U.A.R.G. propone la baja del Lic. Lucio Alfredo LLANCAPAN en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario – Dedicación Simple – Área Patrimonio Cultural – Orientación Patrimonio Cultural – Código Nomenclador de Disciplina (05-99-00-02-1) - División Socioeconómica del Departamento Ciencias Sociales, a partir del 10 de Mayo de 2010;

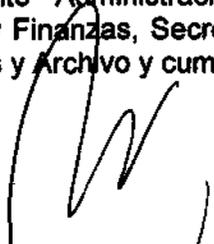
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar de baja al Lic. Lucio Alfredo LLANCAPAN en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario – Dedicación Simple – Área Patrimonio Cultural – Orientación Patrimonio Cultural – Código Nomenclador de Disciplina (05-99-00-02-1) - División Socioeconómica del Departamento Ciencias Sociales, a partir del 10 de Mayo de 2010;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA al Lic. Lucio Alfredo LLANCAPAN (C.U.I.L. Nº 20-24401855-7) en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario – Dedicación Simple – Área Patrimonio Cultural – Orientación Patrimonio Cultural – Código Nomenclador de Disciplina 05-99-00-02-1 - División Socioeconómica del Departamento Ciencias Sociales, a partir del 10 de Mayo de 2010.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, notificar al interesado, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO Nº

399